

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 452

Impreso el día 13 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Primer** puesto obtenido por el Pocito Patín Club en la Liga Nacional de Patín Carrera llevada a cabo los días 7 y 8 de junio de 2014 en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (4.715-D.-2014.)

Gdansky. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Omar Á. Perotti. – Élide E. Rasino. – Julio R. Solanas.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles por el que se expresa beneplácito por el primer puesto que obtuvo el Pocito Patín Club en la cuarta fecha de la Liga Nacional de Patín Carrera realizada los días 7 y 8 de junio de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María E. Balcedo. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Carlos E.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el primer puesto obtenido por el Pocito Patín Club en la cuarta fecha de la Liga Nacional de Patín Carrera llevada a cabo el 7 y 8 de junio de 2014 en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Graciela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.